



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA
OSCAR GILBERTO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, - 9 DIC 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 13772/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **POLÍTICAS SOCIALES**; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se dictará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales del 29 de abril al 14 de mayo de 2016 con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación del Abog. Yussef **BECHER**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 17 de noviembre de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **POLÍTICAS SOCIALES**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales del 29 de abril al 14 de mayo de 2016 con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable del curso a la Mag. Inés Mercedes **ROUQUAUD** (DNI N° 12.550.345) de esta Casa de Altos Estudios.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°

2203

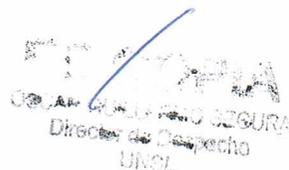
D^r Fernán D. Amato Quimias
Rector
U.N.S.L.

D^{ra}. Alicia Marcela Pirriñista
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: POLÍTICAS SOCIALES

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

CATEGORIZACIÓN: Actualización Profesional

RESPONSABLE: Mag. Inés Mercedes **ROUQUAUD**

COORDINADOR: Abog. Yussef **BECHER**

CRÉDITO HORARIO: 40 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 29 de abril al 14 de mayo de 2016

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:
Agosto de 2016

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en Ciencias Políticas, Sociales y en disciplinas relacionadas a la temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: Aula 13 – Campus Universitario FCEJS – Ex Ruta N° 148
Extremo Norte – Villa Mercedes – San Luis.

CUPO: 30 personas.

FUNDAMENTACIÓN: Para conceptualizar el fenómeno de las políticas sociales es necesario ligarlo al tipo de Estado en que se producen y del modelo de crecimiento existente en una sociedad y en un momento determinado. Es así que se realiza un análisis de los distintos tipos de Estado, su evolución y el desarrollo del llamado "Estado de Bienestar" (*Welfare State*). Desde esta perspectiva existen distintos abordajes que enfatizan las vinculaciones con la formación de las clases sociales, las coaliciones políticas, el control social, la burocracia pública, los aspectos fiscales y aquellos otros relacionados con el proceso de producción y distribución de bienes y servicios sociales.

Se distinguen dos enfoques en los estudios: los más limitados, enfocan en la reproducción de la fuerza de trabajo y el bienestar de la población traducido en prestaciones directas y transferencias que delimitan el campo de las políticas sociales, dirigidas a alimentación, educación, salud, previsión social, vivienda.

Otros más amplios conciben el Estado de Bienestar como un sistema social específico, con una formación social definida por ciertos principios de organización, que en algunos casos suele presentarse como una fase definida en el desarrollo de los sistemas capitalistas. Desde esta visión más amplia se desarrollarán los contenidos de esta asignatura.

La problemática de las políticas públicas en general y de las políticas sociales en particular, se sitúa en la implementación donde surgen aspectos tecno-políticos que es necesario abordar, como así también la cuestión interjurisdiccional en el marco de un sistema federal donde se toman decisiones de política que pueden afectar los resultados de la misma y que es necesario reconocer.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **2203**


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Mercade Privilista
Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



OBJETIVOS:

- Analizar los distintos modelos de Estado de Bienestar y las políticas sociales que producen.
- Comprender la visión más amplia de las políticas sociales y su vinculación al desarrollo de la ciudadanía.
- Analizar los problemas más comunes en la implementación de políticas sociales y sus posibles abordajes.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Elementos teóricos fundamentales. Sistema económico y políticas sociales. Origen y desarrollo de los sistemas de política social en Argentina. Políticas públicas y políticas sociales. Gestión mediante redes de políticas

PROGRAMA:

Módulo 1

Elementos teóricos fundamentales. El Estado de Bienestar (EB) como sistema social. Cuestión social y sistemas de protección social. Regímenes diferenciados de EB. Crisis del EB.

Módulo 2

Sistema económico y políticas sociales. Elementos y relaciones fundamentales en el sistema económico. El problema de la distribución de la riqueza y del ingreso. Fundamentos económicos del Estado de Bienestar. Regulación de Estado y regulación de mercado.

Módulo 3

Origen y desarrollo de los sistemas de política social en Argentina. Maduración, crisis y retracción del Estado de Bienestar. Reforma de las políticas sociales: privatización, descentralización, focalización. La conformación sectorial. Los actores relevantes.

Módulo 4

Políticas públicas y políticas sociales. Ciclo de las políticas. Formulación, implementación y evaluación. Problemáticas de la implementación de las políticas sociales.

Módulo 5

Gestión mediante redes de políticas. Características de las redes de políticas. Posibilidades de generación de redes. La gerencia intergubernamental.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para la aprobación del curso los participantes tendrán que seleccionar una política social, nacional, provincia o municipal y realizar su análisis en función de las consignas que se brindarán oportunamente a los alumnos, en el marco de la bibliografía recomendada. Trabajo Individual.

BIBLIOGRAFÍA:

Acuña, Carlos H. Kessler, Gabriel y Repetto Fabián (2002) Evolución de la Política Social Argentina en la Década de los 90's: Cambios, en su lógica, intencionalidad y en el Proceso de

Cpde RESOLUCIÓN R N° **2203**

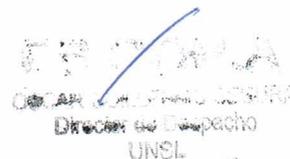

Dr. Felix D. Nieto Guzmán
Rector
UNSL


Dra. Alicia Mercedes Privitera
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



hacer la Política Social. Proyecto *Self-Sustaining Community Development in Comparative Perspective*. Coordinado por el Center for Latin American Social Policy -CLASPO- The University of Texas at Austin.

Arcidiácono, P. Carmona Barrenechea, V. y Straschnoy (2011) "La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades, ¿hacia un esquema universal?" Margen N° 61 - junio

Arendt, H. (1958) *La condición humana*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Edición 1993. Cap. II: La esfera pública y la privada, pp: 37-95.

Barbeito, Alberto. (1998). *Gasto Público Social y retracción del Estado de R. y Barbeito, A. Cortázar Velarde, Juan Carlos (2007) "Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales", en Cortázar Velarde, Juan Carlos (ed.) Entre el diseño y la evaluación. El papel crucial de la implementación de los programas sociales, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.*

Filgueira, Fernando; Carlos Gerardo Molina; Jorge Papadópulos; y Federico Tobar (2006) "Universalismo básico: una alternativa posible y necesaria para mejorar las condiciones de vida", en Molina, Carlos Gerardo (ed.) *Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina*, BID/Planeta, Washington, D.C.

Gunes-Ayata, Ayse. (1997) "Clientelismo: premoderno, moderno, posmoderno". En *¿Favores por votos?* Auyero, J. (Comp.) Edit. Losada.

Habermas, J. (1973) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu. Pp: 19-44; 67-80.

Isuani, Ernesto (1991) *Bismarck o Keynes ¿quién es el culpable?* En Isuani E., Lo Vuolo, R. y Tenti Fanfani, E. "El estado Benefactor. Un paradigma en crisis. Miño y Dávila/Ciepp.

Kotzer, Perrot y Villafañe (2005) *Distribución del Ingreso, pobreza y distribución en la Argentina*. Subsecretaría de Programación técnica y Estudios Laborales

Lo Vuolo, R y A. Barbeito (1998) *La nueva oscuridad en la política social. Del estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Ciepp/Miño y Dávila. Cap. 3: "Crisis de integración social y retracción del Estado de Bienestar en Argentina", pp.: 187-267.

Lo Vuolo, R. (1991) "Economía política del Estado de Bienestar: mitología neoliberal y keynesianismo populista". En: *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila Editores. Pp: 27-87.

Lo Vuolo, R. (1998) "Apéndice Teórico acerca del funcionamiento y crisis del Estado de Bienestar". En: R. Lo Vuolo y A. Barbeito. *La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila Editores. Pp: 97-111.

Lo Vuolo, R. y A. Barbeito (1998) *La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila Editores. Cap. 2: Las políticas sociales en la Argentina contemporánea, pp: 113-186.

Martínez Franzoni, J. (2005) "Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales". *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, vol II, no. 2. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica: Costa Rica*

Offe, Clauss. *Contradicciones en el Estado de Bienestar*-Editorial Alianza Cap.II. La política social y la teoría del Estado.

Páez, M. y Bussetti, M. (2009) "A un lustro de inclusión. Balance y perspectivas". 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

Polanyi, K. (1992) *La gran transformación*. México: Juan Pablos Editor. Pp. 1 a 41, 107-116, 187-210, 327-335


Dr. Felix D. Nieto Quintana
Rector
UNSL


Dra. Alicia Macchia Primitista
Secretaria de Progrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA
DIRECCIÓN DE DESPACHO
UNSL

Repetto, Díaz Langou y Marazzi. (2009) "¿Hacia un sistema de protección social integral? El ingreso para la niñez es sólo la punta del ovillo." CIPECC. Documento de Políticas Públicas. Análisis N° 67.

Repetto, F. (2010) "Protección social en América Latina: la búsqueda de una integralidad con enfoque de derechos". Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 47. (Junio). Caracas.

Repetto, Fabián (2009) "El marco institucional de las políticas sociales: Posibilidades y límites para la gestión social", en Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (coords.) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*, Prometeo/UNGS

Repetto, Fabián (2009) "Protección Social en América Latina: ¿de qué estamos hablando?", mimeo, Buenos Aires

Rouquaud, I. (2012). *Políticas Públicas y cultura política. Política de vivienda y ciudadanía deficitaria*. EAE Editorial Académica Española. Lap Lambert Academic Publishing GmbH. ISBN 978-3-659-01154-2. Alemania.

Serie de Informes de Coyuntura del Observatorio Social. Informe 33. Diciembre de 2012. "El Gasto Público Social en Argentina: un Enfoque Normativo. Disponible en: http://observatoriosocial.com.ar/dev/pub_informes.html

Vinocur, P. y Halperín, L.(2004) *Pobreza y Políticas sociales en Argentina de los 90*. CEPAL. Naciones Unidas. Serie Políticas Sociales 85. Santiago de Chile.

Universidad Pontificia Católica Argentina UCA. (2013). "Estimación del impacto de la AUH y de las pensiones para madres con siete hijos sobre los ingresos familiares, la indigencia y la pobreza urbana en la Argentina del Bicentenario" Observatorio de la Deuda Social Argentina. Informe de Prensa. Mayo.

ARANCEL: \$800 (Pesos ochocientos).

— Docentes de la UNSL: \$650 (pesos seiscientos cincuenta).

COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Los costos se financian con los ingresos que obtiene la Maestría de los aranceles.

Cpde RESOLUCIÓN R N°
may

2203


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.